

DOS PIEZAS DE ORFEBRERÍA HISPANOAMERICANA RECUPERADAS

POR GERARDO GARCÍA LEÓN

Con motivo de la celebración del IV Centenario de la fundación del Convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Écija, se han llevado a cabo diversas actuaciones conmemorativas entre las que ha destacado la publicación de una monografía¹ que ha dado a conocer nuevos aspectos relacionados con la historia y el rico patrimonio atesorado entre los nobles muros de esta institución religiosa ecijana.

El patrimonio histórico y artístico del Convento de las “Marroquies” –apellido de las hermanas fundadoras del cenobio, con el que el pueblo de Écija las viene denominando durante los últimos 400 años– constituye una notable colección de piezas de retabística, escultura, pintura y artes suntuarias de diversas épocas y estilos; todo este rico acervo se conserva dentro del conjunto monumental afectado por la clausura religiosa, donde ocupan un lugar destacado por su relevancia arquitectónica la iglesia mudéjar y la originalísima espadaña dieciochesca. En el capítulo de la Orfebrería, este convento poseía dos piezas muy singulares, denominadas *Perfumadores*, que ya habían sido estudiadas en 1950 por el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*². Según dicha obra, se trataba de “...dos perfumadores de filigrana de plata, del siglo XVII; miden 0’32 metro...”³; así mismo, esta obra aportaba una excelente fotografía de una de las piezas, cuyo negativo aún se conserva en el Archivo Fotográfico del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla (figura 1).

1. MARTÍN OJEDA, Marina. GARCÍA LEÓN, Gerardo. *El Convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Écija*. Écija, 1999.

2. HERNÁNDEZ DÍAZ, José. SANCHO CORBACHO, Antonio. COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla, III*. Sevilla, 1950, p. 195. También fueron incluidas estos Perfumadores en nuestra tesis de doctorado. GARCÍA LEÓN, Gerardo. *El Arte de la Platería en Écija. Siglos XV-XIX*. Sevilla, 2001, p. 193.

3. *Ibidem*. En una fotografía del retablo mayor del convento, realizada con motivo de la beatificación de Santa Beatriz de Silva en 1926, pueden observarse también estos Perfumadores a ambos lados del sagrario manifestador, sirviendo de rica peana a dos querubines de madera policromada.

Las serias dificultades y los apuros económicos sufridos por el Convento de la Purísima Concepción a lo largo del pasado siglo XX, motivaron que el cenobio se viese obligado a afrontar cuantiosos gastos destinados al sostenimiento de las religiosas, que por entonces ya habían perdido la mayor parte del patrimonio inmobiliario sobre el que basaban sus rentas y riqueza; pero, fundamentalmente, la conservación de su viejo recinto conventual, acuciado por numerosas urgencias y padecimientos que motivaban la realización de continuas reparaciones, era el capítulo de gastos que más recursos económicos consumía.

Durante varias décadas, la Comunidad Concepcionista ecijana se vio obligada a enajenar numerosas obras de arte, con cuyos ingresos mantener a la institución, reparar tejados, conservar muros, etc. En este periodo, el Convento tuvo que desprenderse de esculturas, pinturas, piezas de orfebrería y diverso mobiliario, cuya importancia artística no podemos establecer, al no haber quedado constancia ni testimonios documentales de dichas ventas. Desgraciadamente, este ejemplo de utilización del patrimonio histórico como garantía de subsistencia para una comunidad religiosa, no es el único que conocemos, pues hallamos situaciones idénticas en el resto de las clausuras ecijanas y andaluzas.

Según testimonios verbales facilitados por las religiosas, los Perfumadores de plata fueron vendidos en torno a 1960 a un anticuario sevillano. Cuando en 1999 iniciamos nuestro estudio antes referido, sólo pudimos conocerlos por algunos recuerdos vagos e imprecisos y, sobre todo, a través de la referencia bibliográfica citada, desconociéndose por entonces su propietario y paradero. No obstante, y precisamente gracias a la publicación y difusión de nuestra monografía, de manera fortuita y casual hemos podido localizar de nuevo y recuperar para el patrimonio histórico ecijano estas singulares piezas de orfebrería.

Los Perfumadores, que actualmente se conservan en una colección privada sevillana donde amablemente nos ha sido permitido su estudio, son dos originales creaciones a base de plata calada y filigrana de plata, cuyo estado de conservación es bastante aceptable; miden 14,5 cm. de lado de base y 32 cm. de altura. Poseen un basamento o grada cuadrangular de perfiles curvos, que apoya sobre cuatro volutas vegetales terminadas en garras sobre bolas. La decoración está formada por rosetas de cuatro pétalos hechas con grueso hilo de plata torcido o remachado; dichas rosetas aparecen enmarcadas por semicircunferencias que se reparten por toda la superficie del basamento.

El cuerpo de humo, dedicado a cubrir el recipiente donde se contendrían las esencias de perfume o donde se quemaría el incienso, está formado por dos cajas o cuerpos cilíndricos superpuestos de diferente tamaño. La caja inferior es un prisma rectangular cuya superficie está recorrida por una gruesa línea zigzagueante que delimita triángulos en los que se insertan roleos de inspiración vegetal, ordenados mediante un eje de simetría y rematados con diminutos botones en relieve. Esta caja se cubre con una pieza o moldura convexa que reproduce el esquema decorativo de la peana. La caja superior es algo más pequeña que la precedente, pero tiene el doble de altura; su ornamentación y remate también son semejantes.

Cada Perfumador se corona con un remate bulboso formado por cuatro hojas enfrentadas; de forma lanceolada, están construidas a base de filigrana menuda que reproduce los nervios principales y secundarios de una especie de acanto ondulado. Sirven de transición entre el cuerpo prismático y este coronamiento bulboso, y lo sostienen a modo de atlantes, cuatro figurillas humanas inclinadas, desnudas y dotadas de abundante cabellera. En la parte superior existe como único y desconcertante remate de los Perfumadores, una arandela de plata, llana y lisa.

En cada uno de sus cuatro frentes, a cada prisma se adosan parejas de costillas caladas, con forma de volutas muy estilizadas y terminadas en espirales; a guisa de ces o tornapuntas, poseen un grueso borde y nervios internos muy planos, que encierran una decoración menuda a base de una línea de filigrana ondulada y reiterativa (figura 2).

Gracias a la fotografía publicada en 1950, sabemos que sobre la arandela lisa que hoy remata a los Perfumadores, originalmente existió una moldura calada, formada a partir de ocho pétalos de filigrana enfrentados, que sostenían una especie de columna cilíndrica. Por desgracia, todo ello ha desaparecido en la actualidad.

Estilísticamente, los Perfumadores que pertenecieron a las Concepcionistas Franciscanas de Écija son piezas inmersas en la estética barroca, aunque resulta innegable la pervivencia de la tradición manierista, sobre todo en cuanto se refiere a su estructura y a la presencia de las grandes costillas laterales. La ornamentación a base de motivos vegetales estilizados y líneas ondulantes de sentido casi abstracto –prueba de un auténtico horror al vacío– otorgan a estas obras un sabor plenamente barroco, si bien el equilibrio de las estructuras y los perfiles rectilíneos hacen pensar en un artífice o un núcleo artístico donde las formas barrocas no se hallaban aún plenamente establecidas.

Por lo que se refiere a su funcionalidad, los Perfumadores no constituían elementos imprescindibles en la liturgia católica de la época, pero su utilización estaba justificada cuando se trataba de solemnizar actos religiosos de gran trascendencia. Por ejemplo, en 1667, durante los actos y festejos celebrados con motivo de la segunda dedicatoria de la Catedral de México, el altar efímero que costeó la Orden Mercedaria contaba, entre otros múltiples adornos “...con tres gradas en las que estaban distribuidos perfumadores y jarras de plata con ramilletes de flores hechas de seda...”⁴ Por otra parte, no hay que olvidar que los Perfumadores también podían ser objetos de uso profano y suntuario, al servir de lujoso accesorio en casas acomodadas, constituyendo uno más entre los numerosos enseres de mobiliario doméstico que, realizados en plata y otros materiales nobles, proclamaban la grandeza, el lujo, la ostentación y la posición social de sus poseedores.

En cuanto a su cronología, proponemos fijarla en la segunda mitad del siglo XVII. Por lo que se refiere a la autoría, hoy resulta prácticamente imposible aventurar ninguna atribución, pues las piezas carecen de marcas de autor, contraste o procedencia; además, tampoco se han conservado testimonios documentales que avalen alguna hipótesis en

4. MAZA, Francisco de la. *La ciudad de México en el Siglo XVII. Lecturas Mexicanas*, Nº 95, México, 1985.

este sentido. En cambio, algunas características de la ornamentación y, principalmente, la existencia de las figurillas de atlantes, nos permiten adscribir estos Perfumadores a un núcleo concreto de orfebrería, de origen hispanoamericano.

En el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, de la Isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) existe una Cruz de Altar cuya decoración de filigrana, sobre piezas de plata recortada, guarda algunos paralelismos con la que hemos descrito para las piezas ecijanas; pero existen otros motivos que aumentan esta vinculación. Concretamente, nos referimos a las figurillas de niños desnudos que decoran la base y peana de la Cruz canaria (figura 3). La investigadora Gloria Rodríguez propone para esta obra una fecha anterior a 1681 y la vincula con algún obrador de platería de la ciudad de La Habana (Cuba)⁵. Esta misma autora cita una Custodia conservada la Parroquia del Salvador de Santa Cruz de la Palma, cuyo vástago lleva, caladas, unas figurillas desnudas muy relacionadas con las anteriores; está realizada en plata sobredorada y fue ejecutada en 1671 en La Habana⁶.

La doctora María Jesús Sanz, al estudiar algunas piezas andaluzas de origen hispanoamericano, señala la dificultad existente a la hora de catalogar estas obras por la ausencia de marcas, por el empleo de estructuras poco representativas del momento de ejecución –a causa de las técnicas usadas– y por el diseño peculiar de la filigrana, generalmente alejado de la ornamentación presente en las piezas contemporáneas de plata labrada⁷. Entre las piezas estudiadas por la citada doctora, hay que destacar una Custodia de filigrana de plata conservada en la Parroquia de San Sebastián de Puerto Real (Cádiz), que considera obra mexicana del tercer cuarto del siglo XVII; también incluye una Cruz de Altar del mismo material, perteneciente a la Parroquia de Santa Cruz de Sevilla, a caballo entre los núcleos mexicano o cubano, del siglo XVIII⁸. Ambas piezas nos interesan a la hora de catalogar nuestros Perfumadores por la ornamentación vegetal de la primera y, especialmente, por los pequeños botones que sirven de centro a las flores de la cruz sevillana, muy similares a los que presentan las piezas que pertenecieron al Convento de Écija.

En base a todo lo expuesto, proponemos para los Perfumadores ecijanos, hoy felizmente localizados y recuperados para la historiografía del arte, una cronología que puede situarse en algún momento poco avanzado de la segunda mitad del siglo XVII; en cuanto a su procedencia, hallamos notables paralelismos con la producción de la filigrana mexicana y, sobre todo, con las obras creadas dentro del ámbito cubano y ciudad de La Habana.

5. RODRÍGUEZ, Gloria. *La Platería Americana en la Isla de La Palma*. Ávila, 1994, pp. 78-79.

6. *Ibid.*, pp. 59-60.

7. SANZ SERRANO, María Jesús. *Catálogo de la Exposición "La Orfebrería Hispanoamericana en Andalucía Occidental"*, Sevilla, 1995, p. 82.

8. *Ibid.*, pp. 34-35 y 82-83.

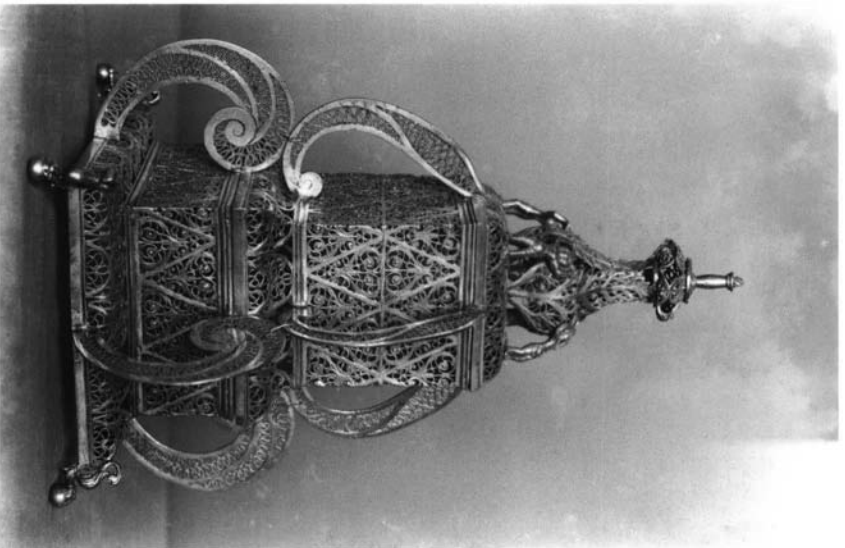


Figura 1. Perfumador, siglo XVII. Aspecto que presentaba en 1950.
(Foto Laboratorio de Arte).



Figura 2. Perfumador, siglo XVII. Estado actual. Colección Particular. Sevilla.

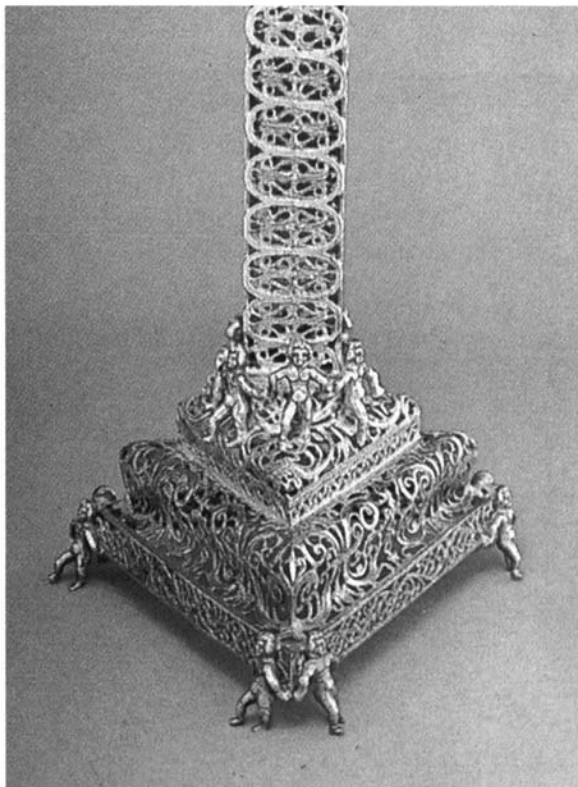


Figura 3. Cruz de altar, antes de 1681. Santuario N.S. de las Nieves. Isla de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. (Detalle).